

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS
JEMS / IAV / LAFI / MCC / RPMM / GAB. MTA / mta.-



DECRETO EXENTO N° 2469
CAUQUENES, 30 JUN. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La instrucción verbal del Sr. Alcalde al Administrador Municipal, para realizar llamado a concurso para proveer cargos vacantes de: 02 cargos de Jefatura Gdo. 10°.
2. Lo establecido en los Artículos 18° al 21° de la Ley 18.883 de 1989 que Aprueba Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
3. Lo Establecido en la Resolución N°36 de fecha 23 de diciembre de 2024 de la Contraloría General de la República;
4. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

D E C R E T O:

1. APRUEBASE, LAS BASES LLAMADO A CONCURSO PUBLICO QUE SE ADJUNTAN PARA PROVEER CARGOS VACANTES DE PLANTA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES: 02 CARGOS DE JEFATURA GDO. 10°.

1.1. Bases Llamado a Concurso de 02 cargos de Jefatura Gdo.10°.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- e.c. Ofc. De Partes
- c.c. Pdte. Comité de Selección
- c.c. Asesor Jurídico
- c.c. Control Interno
- c.c. DAF
- c.c. Carpeta Concurso
- c.c. RR.HH.